

Las estafas financieras en la Región de Los Lagos aumentan 81% en un sólo año

FRAUDES. Autoridades presentaron estrategia intersectorial para combatir el delito, enfocada en la prevención y educación. Un informe del Sernac detalla que Puerto Montt y Osorno son las comunas que concentran la mayor cantidad de denuncias.

Marcelo Galindo
 marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

Los reclamos por fraudes financieros en la Región de Los Lagos se dispararon un 81% durante el último año, al pasar de 423 casos registrados en 2023 a 766 en 2024. Las cifras, entregadas por el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), revelan un panorama complejo que ha motivado la creación de una estrategia intersectorial para combatir este delito.

Ante este escenario, las autoridades regionales lanzaron la "Agenda Antifraudes", una iniciativa que busca reforzar la prevención y mitigar el impacto de las estafas.

La directora del Sernac, Fernanda Gajardo, señaló que el trabajo se realizará en conjunto con la Delegación Presidencial, la Seremi de Seguridad Pública, Senama e Injuv. "Buscamos visibilizar y tomar acciones respecto a un problema que afecta a miles de personas, quienes, de un momento a otro, resultan perjudicadas por transacciones que no realizaron", afirmó Gajardo.

El perfil de la víctima en Los Lagos muestra particularidades que difieren de la tendencia na-



LAS VÍCTIMAS SON PRINCIPALMENTE HOMBRES DE ENTRE 30 Y 60 AÑOS, SEGÚN DATOS DEL SERNAC.

cional: un 54% de los denunciantes son hombres y la mayoría (68%) se encuentra en edad laboralmente activa, entre los 30 y 60 años. Los jóvenes (hasta 30 años) representan el 13% de los casos, mientras que los adultos mayores (sobre 60 años) constituyen el 19%.

FOCO DEL PROBLEMA

Geográficamente, el problema se focaliza en las principales ciudades. La comuna de Puerto Montt concentra casi la mitad de los reclamos regionales con un 48% (367 casos), seguida por Osorno con un 17% (127 casos). Entre ambas suman dos

tercios de las denuncias. Otras comunas con alta incidencia son Puerto Varas, Castro, Ancud y Frutillar.

Un dato que genera preocupación es la drástica caída en las resoluciones favorables para los consumidores.

Tras la entrada en vigencia

51%

de empresas, financieras y bancos acogieron favorablemente los reclamos. Ello cayó al 8% en la actualidad en la región.

367

reclamos se hicieron en el Sernac durante el 2024 en Puerto Montt, por distintos fraudes que sufrieron clientes.

de la nueva Ley de Fraudes en mayo de 2024, la tasa de casos acogidos en la región se desplomó del 51% a sólo un 8%.

MODALIDADES

La Policía de Investigaciones (PDI) y el Sernac han identificado dos modalidades delictivas como las más frecuentes:

1. Suplantación de identidad:

Los delincuentes utilizan información personal robada (cédula, celular, tarjetas) para realizar transacciones. La clonación de tarjetas, el intercambio de SIM (SIM swapping) y la apertura de cuentas fraudulentas son algunas de las técnicas.

2. Phishing:

Consiste en engañar a la víctima para que entregue sus datos financieros sensibles, como claves secretas. Esto se logra mediante llamadas de falsos ejecutivos bancarios o a través de mensajes y correos electrónicos maliciosos que redirigen a sitios web falsos.

El subprefecto Freddy Vire, jefe de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos (Bridec) de la PDI de Puerto Montt, insiste en la prevención.

"Se recomienda siempre desconfiar ante llamados de supuestos ejecutivos bancarios. Nunca se deben entregar datos personales como números de tarjetas, códigos de seguridad o la clave secreta. En caso de dudas, verifique contactando directamente a su banco", explicó el oficial.

A su vez, aconsejó cambiar las claves periódicamente y denunciar siempre cualquier delito. Para reforzar la prevención, el Sernac anunció el próximo lanzamiento de dos herramientas web: la plataforma "Mi Poder de Decisión", para consultar el comportamiento de las empresas, y un "Buscador de sitios web de empresas", para verificar la autenticidad de las páginas y evitar estafas.